

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (EMT)**  
**DIRECCIÓN ADJUNTA**  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN-DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN**

**Procedimiento de contratación patrimonial**

(Proc: nº 15/064/E)

**“Arrendamiento de 24 plazas de estacionamiento en aparcamientos gestionados por EMT con autorización de instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, a suscribir con la entidad CAR2GO IBERIA, S.L.”**

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), ha negociado con la entidad CAR2GO IBERIA, S.L., domiciliada en C/ Cronos, 20, bloque 2 loft 9-9, 28037 Madrid, CIF B87267498, la cesión de hasta 24 plazas de estacionamiento el primer año ampliables mediante pacto de las partes, del segundo año de duración en adelante, en los aparcamientos gestionados por EMT, en la calle de Orense y en la Avenida de Portugal de Madrid, cuyo arrendamiento lleva aparejada la autorización para la instalación de 16 puntos de recarga eléctrica a costa del arrendatario, cuya instalación revertirá a EMT a la terminación del plazo inicial de cuatro años de duración del contrato, teniendo CAR2GO derecho de utilización exclusiva mientras el contrato mantenga su vigencia, y por tanto también en caso de prórroga o renovación del mismo, por lo que se va a suscribir el correspondiente contrato, cuya formalización se publicará en esta página WEB-Perfil de Contratante, en el cajetín correspondiente a este expediente.

La cesión de plazas de aparcamiento en alquiler no ocasional es una opción abierta al público por EMT.

La unidad que gestiona el contrato es la Dirección del Área de Movilidad y Aparcamientos (DAMA)

Lo que se comunica para general conocimiento.

Comunicaciones: mediante correo electrónico dirigido a [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es), a la dirección postal que figura al pie de este escrito, o telefónicamente al número que aparece en dicho pie.

Madrid, a 4 de septiembre de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.